



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

¿Qué es?

El Sistema Nacional para la Prevención,
Mitigación y Atención de Desastres

No. 01, Vol 1 • agosto 2007



SINAPRED

SOMOS TODOS

Villanueva se fortalece
con Proyecto de
Desarrollo Rural
Comunitario

Cultura y educación
para la prevención



CONTENIDO

Presentación

Todos somos SINAPRED

Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional para la Prevención, Mitigación y Atención de Desastres (SINAPRED)

Reparto Bolonia, esquina norte del Canal 2, 20 metros al oeste.

Teléfono: (505) 264 0641

Fax: (505) 266 8429

www.sinapred.gob.ni

Managua, Nicaragua

Revista "Sinapred somos todos" No. 1. Vol # 1, agosto 2007. Publicación trimestral de 2000 ejemplares, 20 páginas, tamaño carta en papel satinado.

© SINAPRED, Managua, 2007. Derechos reservados

Dirección: J. Ramón Arnesto S. Msc. Edgard Orozco C. Msc. Ana Izaguirre Ing. Ligia Esther Calderón

Colaboración: Dra. Sandra Zúñiga Lic. Dulce Robles CEDOC: Centro de documentación SE-SINAPRED

Edición: Mercedes Martínez M.

Impresión: INPASA, Managua, Nicaragua, agosto 2007

Editorial Todos somos SINAPRED 1

SINAPRED Sistema Nacional para la Prevención, Mitigación y Atención de Desastres 2

CEPREDENAC la institucionalidad centroamericana 4



Doce comarcas en proyecto pionero para reducir vulnerabilidad socioeconómica 8



Un proyecto que integró a la comunidad 10



Bluefields se prepara 12

Nicaragua ante el Cambio Climático 14



Ley de aguas 16



Cultura y educación para la prevención 17

Sistema Nacional para la Prevención, Mitigación y Atención de Desastres

El Sistema Nacional para la Prevención, Mitigación y Atención de Desastres, SINAPRED, nace con la Ley 337, aprobada en Marzo del año 2000. La Ley 337 define al SINAPRED como un conjunto orgánico y articulado de estructuras, relaciones funcionales, métodos y procedimientos entre los ministerios e instituciones del sector público entre sí, y con las organizaciones de los diversos sectores sociales, privados y autoridades departamentales, regionales y municipales.

SINAPRED surge con la finalidad de efectuar acciones de común acuerdo para la reducción de riesgos derivados de desastres naturales y antropogénicos con el fin de proteger a la sociedad en general y sus bienes materiales. Cuenta con un Comité Nacional y una Secretaría Ejecutiva, la cual funciona como instancia coordinadora que aboga por la integración de los esfuerzos públicos y privados en el uso oportuno y eficiente de todos los recursos requeridos para la reducción de riesgos, respuesta eficaz y oportuna, rehabilitación y reconstrucción de áreas afectadas por un desastre.

Misión de SINAPRED

SINAPRED, tiene siete años de haberse conformado y su misión ha sido reducir las situaciones de riesgo, causadas por fenómenos naturales o antropogénicos, que afectan la seguridad de las personas y los bienes de los y las nicaragüenses y del País; mediante la promoción de una cultura de prevención en la ciudadanía, programas de mitigación y fortalecimiento de la capacidad de respuesta sectorial y territorial.

Los avances en la capacidad organizativa, la coordinación interinstitucional, el marco jurídico creado al amparo de la Ley 337 y, sobre todo, la preparación y capacidad de

respuesta de la población desde los municipios y las comunidades, constituyen logros muy importantes que pueden valorarse al contrastar la situación actual con los grandes vacíos que se evidenciaron a raíz de la incidencia del Huracán Mitch en 1998.

Quiénes conforman SINAPRED

Participan de SINAPRED todos los ciudadanos, bajo la coordinación del Comité Nacional, integrado por los ministros de Estado o sus representantes. El Comité Nacional es presidido por el Presidente de la República o por el Vicepresidente. Las Unidades Técnicas de Enlace de las instituciones del Estado, Comisiones de Trabajos Sectoriales, Secretarías Departamentales, Coordinadores Regionales, Comités Departamentales y Regionales, Alcaldes, comités municipales, ONGs, Empresa Privada y Sociedad Civil.

Principales logros de SINAPRED

Acciones de la Secretaría Ejecutiva

La Secretaría Ejecutiva, coordina los esfuerzos de la sociedad nicaragüense y cada día se plantea nuevos y grandes retos en la búsqueda por hacer de Nicaragua un país más seguro a partir de la participación activa de todos los nicaragüenses en la administración del riesgo, reducción de la vulnerabilidad ante los fenómenos naturales y antropogénicos.

- Fortalecimiento de la coordinación interinstitucional. Se ha fortalecido la coordinación entre las instituciones del Estado, las Unidades Técnicas de Enlaces y Comisiones de Trabajo Sectoriales. Asimismo, se ha impulsado el proceso de planificación territorial poniendo a disposición de instituciones de Gobierno, Alcaldías



Municipales, ONG y Sociedad Civil, las políticas e instrumentos metodológicos, normativas de capacitación sobre el tema de prevención, problemas ambientales y atención de desastres.

- Liderazgo institucional. SINAPRED se ha destacado en el liderazgo ante eventos de importancia para la ciudadanía nicaragüense, facilitando procesos de coordinación entre las autoridades municipales, el Ministerio de Salud, la Policía Nacional, el Ejército de Nicaragua, Sociedad Civil y otras instituciones, con la ejecución de acciones pertinentes, como el control de incendios forestales, problemas del agua principalmente en Managua, dictámenes de construcciones en zonas de alto riesgo a eventos naturales o antrópicos.
- Facilitación de coordinaciones de trabajos con el MINSa, OPS, UNICEF, MAGFOR, NICASALUD entre otros, para la elaboración del Plan Nacional de Respuesta Frente al Riesgo de Influenza Pandémica e Influenza Aviar.
- Actualización y divulgación del Código de la Construcción. Con la participación del Ministerio de Construcción, Transporte e Infraestructura, alcaldías municipales y organizaciones de la sociedad civil se reprodujo la actualización del Reglamento de la Construcción y su divulgación a

Comisiones de trabajo sectoriales ante la SE-SINAPRED

| No. | Nombre de la Comisión | Institución Rectora | Nombre del Delegado Permanente | Teléfono | Correo Electrónico |
|-----|-------------------------|---|--------------------------------|---------------------|-----------------------------------|
| 1 | Educación e Información | Ministerio de Educación (MINED) | Lic. Lesbia Centeno | 2650250 | centenol@mined.gob.ni |
| 2 | Fenómenos Naturales | Instituto Nicaragüense de Estudios Territoriales (INETER) | Ing. Marcio Baca | 2492751 | marcio.baca@met.ineter.gob.ni |
| 3 | Seguridad | Ministerio de Gobernación | Tnte. Manuel Rizo Nelson | 2773189 | seguridadpublica@policia.gob.ni |
| 4 | Salud | Ministerio de Salud (MINSa) | Dr. Paul Borgen Blandón | 2895226 | uted@minsa.gob.ni |
| 5 | Ambiente | Ministerio del Ambiente y Recursos Naturales (MARENA) | Msc. Alejandro Sevilla | 2334432 | asevilla@marena.gob.ni 2332836 |
| 6 | Suministros | Ministerio de la Familia, Adolescencia y la Niñez | Lic. Bernabé Balladares | 2672820 | emergencia@mifamilia.gob.ni |
| 7 | Infraestructura | Ministerio de Infraestructura y Transporte | Ing. Clemente Balmaceda | 2227221 | dgnormas@mti.gob.ni |
| 8 | Operaciones Especiales | Ministerio de Defensa (Ejército de Nicaragua) | Cnel Mario Perezcassar | 2773189 | Defciv1@ibw.com |
| 9 | Defensa al Consumidor | Ministerio de Fomento, Industria y Comercio (MIFIC) | Lic. Maria Amanda Del Carmen | 2670161 Ext. 124 | adelcarmen@mific.gob.ni |

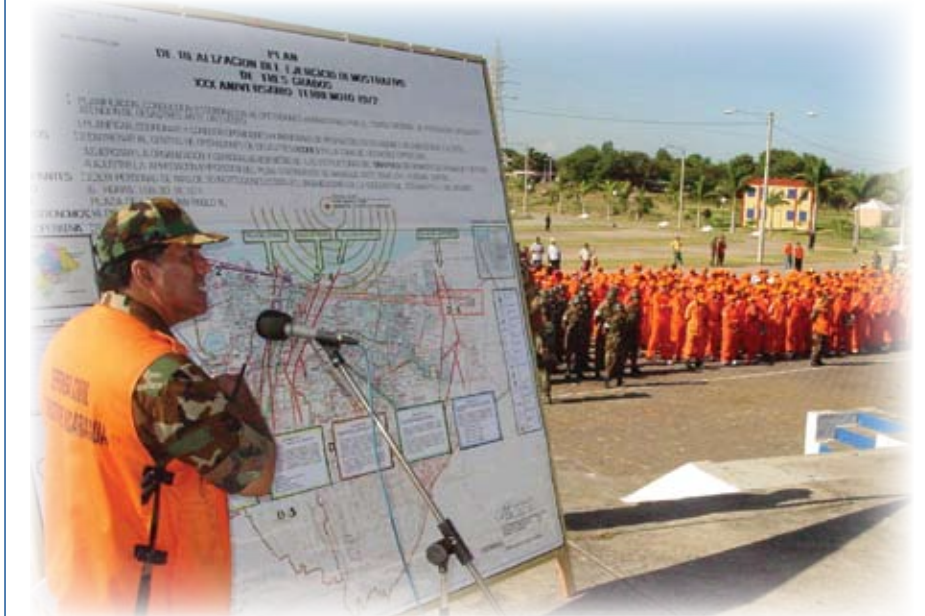
través de seminarios en los municipios de Estelí, Matagalpa y Chontales.

- Capacitación en Gestión de Riesgo. En coordinación con el Ministerio de Educación (MINED), en el presente año se han capacitado a 156 docentes en el uso y manejo de guías y cuadernos para la educación en Gestión de Riesgo.

Principales Proyectos y Metas del 2007

Reducción de la Vulnerabilidad y Degradación Ambiental. Inicio del Proyecto Regional de Reducción de la Vulnerabilidad y Degradación Ambiental (PREVDA), proyecto que contribuirá a la realización de iniciativas locales de gestión ambiental orientadas a la reducción de amenazas socio-naturales y de las vulnerabilidades en cuencas hidrográficas estratégicas en Nicaragua.

Llevar la Gestión de Riesgo a los municipios. Garantizar que las metas del Plan Nacional de Gestión de Riesgo y las capacitaciones en el tema, sea el Instrumento de aplicación en todos los niveles sectoriales, territoriales, especialmente en los municipios.



Mejorar la logística y capacidad de respuesta ante la eventualidad de desastres.

Con ese fin se mejorará el funcionamiento del Centro de Operaciones de Desastres (CODE) y el pronto establecimiento de los protocolos de coordinación e información ejecutivos; se fortalecerá las coordinaciones con el Centro de Prevención de Desastres en América Central (CEPRENAC) y

el apoyo y seguimiento a las Brigadas Municipales de Respuesta (BRIMUR).

Construcción del Complejo del SINAPRED. Adjudicación, construcción y supervisión del Edificio SINAPRED, donde también se ubicarán el Estado Mayor de la Defensa Civil del Ejército de Nicaragua, el Centro de Operaciones de Desastres (CODE) y la Secretaría Ejecutiva de SINAPRED.

CEPREDENAC

la institucionalidad centroamericana



y gestión de los riesgos en los planes, programas y proyectos de desarrollo sostenible.

El nuevo Convenio Constitutivo fue ratificado por los Congresos Nacionales de todos los países de la región y tiene como objetivo general "contribuir a la reducción de la vulnerabilidad y el impacto de los desastres, como parte integral del proceso de transformación y desarrollo sostenible de la región, en el marco del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), a través de la promoción, apoyo y desarrollo de políticas y medidas de prevención, mitigación, preparación y gestión de emergencias"

El Plan Regional de Reducción de Desastres (PRRD), que durante el 2006 fue elaborado de forma participativa y consensuada con más de 200 instituciones, sectores nacionales y regionales, cuyo objetivo de desarrollo es: "de contribuir a la reducción del riesgo de desastres como parte integral del proceso de desarrollo sostenible y seguro de la sociedad centroamericana". Los objetivos estratégicos de dicho Plan, son:

a. "Promover la incorporación de la reducción de riesgo a desastres en la legislación, políticas, planes y proyectos de inversión para el desarrollo sostenible y seguros de la región centroamericana";

b. "Impulsar y desarrollar mayor resiliencia de la población centroamericana ante los riesgos a desastres"; y

c. "Promover la incorporación del análisis del riesgo de desastres en el diseño e implementación de programas de prevención, mitigación, respuesta, recuperación y reconstrucción con transformación en los países de la región".

Estos Mandatos Presidenciales y el Marco de Acción de Hyogo impulsan transversalmente, la introducción de la gestión de la reducción de los riesgos de desastres en los planes de desarrollo regional, nacional, municipal y local de los países para reducir las vulnerabilidades social, económica y cultural; con el fin de garantizar la seguridad de vidas, bienes, infraestructura vital e inversiones que promuevan el desarrollo sostenible de la región.

Para dar cumplimiento a cada uno de los compromisos tanto de los Mandatos Presidenciales como de las resoluciones emitidas por el Consejo de Representantes y de la Junta Directiva; estas dos gestiones se integran en el Plan Operativo Anual de la Secretaría Ejecutiva aprobado al inicio de cada año, por las instancias de CEPREDENAC y en donde se describen las acciones de la gestión

El Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres Naturales en América Central -CEPREDENAC- es la institución especializada del Sistema de la Integración Centroamericana -SICA- en materia de prevención, mitigación, preparación y respuesta a la ocurrencia de los desastres naturales. Su agenda es intersectorial regional se armoniza con otras instancias regionales especializadas, entre ellas recursos hídricos, ambiente, agricultura, nutrición, salud, educación, seguridad alimentaria; así como interinstitucional e intersectorial en cada uno de los países.

El Marco Estratégico para la Reducción de la Vulnerabilidad y de los Desastres en Centroamérica, es un Mandato de Presidentes de Centro América, desde octubre de 1999 y vigente a la fecha; es responsabilidad de CEPREDENAC, el coordinar, armonizar y facilitar su implementación; siendo el objetivo general: "el coadyuvar en el desarrollo sostenible de los países de la región centroamericana, mediante la reducción de las vulnerabilidades físicas, sociales, económicas, ambientales, y el impacto de los desastres."

Los objetivos específicos son: a. Elevación del nivel de seguridad en los asentamientos humanos y la infraestructura; b. Mejor ordenamiento del territorio como medio para reducir la vulnerabilidad. c. Inclusión de las variables de prevención y mitigación, de preparación



política en el Programa Regular mientras que las acciones temáticas, técnico-administrativas se integran en el Programa Regional.

En el Programa Regular se ordenan todas las actividades que provoquen una importante incidencia política y estratégica en las agendas nacionales, regionales e internacionales en la temática de la reducción del riesgo y prevención de los desastres, de tal forma que orienten y guíen el quehacer de CEPREDENAC en el contexto del Marco Estratégico para la reducción de la vulnerabilidad y los desastres de Centroamérica, vigente y del nuevo Convenio Constitutivo cuyas acciones corresponden, fundamentalmente, al Consejo de Representantes, a la Junta Directiva, al Presidente y al Secretario Ejecutivo de CEPREDENAC, en su orden.

El Programa Regional orienta los esfuerzos de los diferentes sectores e instituciones competentes en las diferentes temáticas de la gestión de la reducción de riesgos a desastres en el contexto del desarrollo sostenible de los países y de la región centroamericana, en el marco de la integración centroamericana; dichos esfuerzos a realizarse en función de coadyuvar en la solución de las necesidades, prioridades nacionales y regionales a través de la ejecución de actividades, programas, proyectos y convenios

En cooperación con los Enlaces Nacionales nombrados oficialmente por los sistemas de protección civil o comisiones nacionales de emergencia, como entes institucionales rectoras de las Comisiones Nacionales o Sistemas Nacionales del CEPREDENAC, país; ha iniciado el proceso de revisar y modificar el Programa Regional a la luz de los Mandatos y Acuerdos de Presidentes así como de



las resoluciones del Consejo de Representantes y de la Junta Directiva de CEPREDENAC.

El Marco Estratégico de la reducción de la vulnerabilidad y de la reducción de los desastres manda incluir acciones concertadas en torno a cinco áreas temáticas principales:

a. El fortalecimiento de las instituciones que atienden los temas de la vulnerabilidad y el manejo de las contingencias y la cooperación, entre ellas, cuando corresponda;

b. La ampliación y modernización de las actividades destinadas a la obtención, análisis e investigación de la información técnica y científica sobre los fenómenos naturales que se requieren para la toma de decisiones;

c. El establecimiento de sistemas modernos de monitoreo de fenómenos naturales y antropogénicos para la emisión de alerta temprana;

d. Elaboración de una política nacional en materia de reducción del riesgo, que sea incorporada en los respectivos planes nacionales de desarrollo, y/o de estrategias, planes y proyectos específicos sectoriales; y

e. El fortalecimiento de las capacidades locales para la gestión del riesgo.

Las áreas temáticas antes indicadas, los objetivos general y específicos del Convenio Constitutivo 2003 y los objetivos de desarrollo, estratégicos y operativos del PRRD 2006-2015, son la base del proceso de revisión, modificación y conformación del Programa Regional y las Áreas Programáticas de CEPREDENAC que alinean y armonizan la cooperación y asistencia internacional, tanto nacional como regional así como la cooperación horizontal que realmente responda a las prioridades y necesidades de la región, promoviendo la movilización y canalización de los recursos de financiamiento y asistencia técnica, la optimización en el uso de ellos y la complementariedad necesaria:

- Fortalecimiento institucional de CEPREDENAC nacional y regional;
- Apoyo y promoción a políticas y estrategias nacionales y regionales;
- Generación, promoción, divulgación, acceso y uso de información científica y técnica;
- Reducción de riesgos a desastres sectorial;
- Fortalecimiento de las capacidades nacionales y regionales en preparativos y respuesta a desastres; y
- Fortalecimiento de las capacidades locales/responsabilidades municipales y de Gestión del Riesgo a desastres.



CEPREDENAC

Es un órgano regional e intergubernamental parte del Sistema de Integración Centroamericana -SICA- como Secretaría Especializada, está integrado por los seis países de América Central: Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá.

Para lograr sus objetivos y desarrollar sus funciones, el Centro está conformado por los siguientes órganos, definidos en el nuevo Convenio Constitutivo, suscrito en Belice el pasado tres de septiembre del 2003, firmado por los Ministros de Relaciones Exteriores de los seis países, y ratificado por los Congresos Nacionales de todos los países de la región:

- **Consejo de Representantes:** Es el máximo Órgano decisorio y está conformado por dos delegados de cada Estado parte, designados por las respectivas Comisiones Nacionales:

Costa Rica:
Lic. Daniel Gallardo Monge
Comisión Nacional de Emergencia -CNE- www.cne.go.cr

Panamá:
Dr. Roberto Velásquez Abood
Sistema Nacional de Protección Civil -SINAPROC-
www.sinaproc.gob.pa

El Salvador:
Dra. Elizabeth Cubías
Ministerio de Relaciones Exteriores, www.rree.gob.sv

Coronel Jorge Barahona
Sistema de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres
www.gobernacion.gob.sv

Guatemala:
Lic. Hugo Hernández
Coordinadora Nacional de Reducción de Desastres -CONRED-
www.conred.org

Ing. Eddy Hardie Sánchez
Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH-
www.insivumeh.gob.gt

Honduras:

Lic. Marco Burgos
Comisión Permanente de Contingencias -COPECO-

Nicaragua:

Ing. Jorge Ramón Arnesto Soza
Sistema Nacional para la Prevención, Mitigación y Atención de Desastres -SINAPRED-
www.sinapred.gob.ni

- **Junta Directiva:** es la responsable de velar porque se cumplan las decisiones y acuerdos del Consejo de Representantes. Está formada por un Presidente, un Vicepresidente y vocales, el Presidente es electo cada año y la presidencia actual la ejerce el Lic. Daniel Gallardo Monge, Presidente y Representante Titular de la Comisión Nacional de Emergencias -CNE-, en Costa Rica.

- **Secretaría Ejecutiva:** es responsable de la ejecución de las decisiones del Consejo de Representantes, de la coordinación de las actividades auspiciadas por el Centro y de la dirección de los Programas Regular y Regional y de las áreas técnicas, administrativas, financieras y de apoyo a las Comisiones Nacionales de CEPREDENAC. La Secretaría está a cargo de un Secretario Ejecutivo, actualmente el Msc. David A. Smith W.

- **Comisiones Nacionales Multisectoriales de CEPREDENAC:** son organizadas y funcionan de acuerdo con las características propias de cada Estado parte y con la finalidad de apoyar la visión y coordinación interinstitucional, intersectorial y multidisciplinaria, así como las actividades de cooperación promovidas por el Centro en el nivel nacional y regional. Cada Comisión Nacional Multisectorial de CEPREDENAC está integrada por los organismos nacionales rectores en prevención de desastres, atención de emergencias, investigación científica, tecnológica, inversión, planificación pública y privada y de formación en la temática de prevención, mitigación y reducción de los desastres en los países miembros.

- **Enlaces Nacionales de CEPREDENAC:** son representantes de los entes rectores del CEPREDENAC, que coordinan actividades, apoyan a la Secretaría Ejecutiva y funcionan como punto focal en cada país.

Costa Rica

Marco Vinicio Saborío
msaborio@cne.go.cr
Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias -CNE-

Panamá

Rafael Bonilla
cti@sinaproc.gob.pa
Sistema Nacional de Protección Civil -SINAPROC-

Nicaragua

Ana Izaguirre
aizaguirre@sinapred.gob.ni
Sistema Nacional para la Prevención, Mitigación y Atención de Desastres -SINAPRED-

El Salvador

Osiel García
osielgf44@gmail.com y ogarcia@cepredenac.org
Sistema de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres
Miguel Salazar
msalazar@rree.gob.sv
Ministerio de Relaciones Exteriores

Guatemala

Jessica Solano
jsolano@conred.org.gt
Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres -CONRED-

Honduras

Diego Gutiérrez
diegog_c44@yahoo.com
Comisión Permanente de Contingencias -COPECO-

Villanueva se fortalece con Proyecto de Desarrollo Rural Comunitario

Doce comarcas en proyecto pionero para reducir vulnerabilidad socioeconómica

...destaca el conocimiento de los habitantes de las doce comunidades sobre elementos básicos de la vulnerabilidad ante desastres como inundaciones, deslizamientos, sequías y desastres de origen antrópico, tala de bosques, quema de pastizales y contaminación...

La Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional para la Prevención, Mitigación y Atención de Desastres (SE – SINAPRED) coordina actualmente un Proyecto de Desarrollo Rural Comunitario para la Reducción de la Vulnerabilidad ante Desastres Naturales en doce comunidades del Municipio de Villanueva, Departamento de Chinandega.

El proyecto, ejecutado por la Asociación de Sobrevivencia de Desarrollo Local (ASODEL), es financiado por la Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA), y tiene como objetivo reducir la vulnerabilidad socioeconómica ante desastres naturales en doce comunidades del Municipio de Villanueva.

Entre los logros más importantes de la primera fase 2004 – 2006, destaca el conocimiento de los habitantes de las doce comunidades sobre elementos básicos de la vulnerabilidad ante desastres como inundaciones, deslizamientos, sequías y desastres de origen antrópico, tala de bosques, quema de pastizales y conta-



minación. Igualmente a través del proyecto han podido conocer mejor su potencial productivo y la necesidad de la prevención.

Las herramientas básicas proporcionadas a las comunidades hasta la fecha les ha permitido elaborar de forma participativa el plan indicativo para el desarrollo rural comunitario con enfoque de gestión de riesgos. Asimismo, les ha facilitado la ejecución de proyectos piloto de reducción de vulnerabilidad ante desastres.

En este proceso ha resultado fortalecida la actividad económica de los grupos comunitarios, lo cual les ayudará a mejorar las condiciones económicas de sus familias, así como la situación higiénica sanitaria, lo cual ha creado condiciones que les permiten estar mejor preparados en la prevención de desastres.

Ampliación a doce comunidades y por dos años más

Desde una perspectiva institucional, un logro importante ha sido la integración de autoridades municipales en el Proyecto y el fortalecimiento del Comité Municipal para la Prevención, Mitigación y Atención de Desastres (COMUPRED).

En enero del 2007 el Ingeniero Jorge Ramón Arnesto Soza, Secretario Ejecutivo del SINAPRED, firmó la Minuta de discusión en donde quedó aprobada la ampliación del proyecto por dos años más para continuar atendiendo a las comunidades con las que se ha trabajado e insertar a otras cuatro de los municipios de Villanueva y Somotillo.

El proyecto contempla también entrenar en salud preventiva comunitaria, preparar brigadas en primeros auxilios, salvamento y rescate, alfabetizar a 200 personas en coordinación con el Ministerio de Educación, y capacitar a 40 directores de primaria y secundaria en Prevención y Mitigación de Desastres.

En esta fase también serán seleccionados algunos productores para entrenarlos en la

crianza de ganado, producción de hortalizas y para que puedan entrar a programas de créditos de ASODEL o de otras institu-

ciones y de alguna manera incidir en mejorar la economía familiar.





Reducción de la vulnerabilidad ante Tsunamis

Un proyecto que integró a la comunidad



- Comunidades identificaron zonas vulnerables y rutas de evacuación
- 8,500 beneficiarios en zonas costeras de San Rafael del Sur
- 80 mil turistas durante temporadas altas de verano y navidad

“Sensibilización, Organización y Alerta Temprana para la Reducción de la Vulnerabilidad ante Tsunami en la Costa Pacífica de Nicaragua, con énfasis en el Municipio de San Rafael del Sur” es el proyecto que ha venido ejecutando durante un año Cruz Roja Nicaragüense con el apoyo de la Secretaría Ejecutiva de SINAPRED, INETER, Alcaldía de San Rafael del Sur y la cooperación del Programa de Gestión de Riesgo de la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación, COSUDE.

Se trata de un proyecto piloto que tiene por escenario la zona costera del Municipio de

San Rafael del Sur. Ahora en su etapa de finalización, este proyecto pionero ha sido posible gracias a la integración y al interés de todos los sectores beneficiarios: comerciantes, dueños de restaurantes, autoridades municipales, Policía, Ministerio de Educación, Defensa Civil, Ministerio de Salud, maestros, líderes comunales, estudiantes, amas de casa y la población en general.

En estrecha coordinación con el Comité Municipal de Prevención de Desastres, COMUPRED, se logró organizar comisiones de trabajo sectoriales en salud, educación e información, suministros, seguridad, operaciones especiales, las cuales se integraron

en cinco Comités Comarcales de Prevención de Desastres (COCOPRED).

Durante este proceso se logró fortalecer las capacidades locales a través de: un programa de capacitación sobre la Ley No. 337; el funcionamiento del Centro de Operaciones de Desastres (CODE); Evaluación de daños y análisis de necesidades, Manejo de Albergues Temporales; Metodologías para elaborar Planes de Contingencias, Reorganización y capacitación para la actualización de las Brigadas Municipales de Respuesta (BRIMUR). Asimismo, en un taller se elaboró una propuesta de Ordenanza Municipal bajo el Enfoque de la Gestión de Riesgo en el cual participaron miembros del COMUPRED y Concejales de la Municipalidad de San Rafael del Sur.

El proyecto puso especial énfasis en el sector educativo, logrando la integración y capacitación de 13 Brigadas Escolares de Respuesta conformadas por 260 alumnos y 13 docentes del Instituto República del Ecuador de Masachapa y la escuela de El Madroñal. Asimismo, permitió capacitar a docentes de la Delegación Municipal sobre Seguridad Escolar con metodología avalada por la Unidad Técnica de Enlace del MINED, organización y capacitación de las Brigadas de Primeros Auxilios, Evacuación, Contra incendios, Vigilancia y Apoyo emocional en las escuelas.

Con apoyo de voluntarios de Cruz Roja Nicaragüense y personal técnico de las áreas de preparación para desastres se acompañó a los docentes en la elaboración de los planes de seguridad escolar donde se reflejaron acciones del antes, durante y después a considerar ante la amenaza de inundaciones y Tsunamis. Se logró que los docentes de las escuelas beneficiarias República del Ecuador y Madroñal elaboraran los mapas de sus escuelas donde se ubicaron las zo-

nas de seguridad, zonas no seguras, ubicación de los equipos y un plan de acción para transformar las vulnerabilidades en capacidades.

En las comunidades de Pochomil, Quisalá, Madroñal, Masachapa, Villa Kobe, y Edgar López, fueron capacitados y equipados más de 100 brigadistas para atender a ocho mil 500 habitantes. En conjunto se logró desarrollar un plan de capacitación sobre manejo de albergues temporales, planes de contingencia, proceso de construcción, brigadas comunitarias de respuesta capacitadas, entrenadas y equipadas para brindar Primeros Auxilios y Evacuación.

Con el apoyo de las comunidades costeras se elaboró un mapa de amenaza en el cual se identificaron las vulnerabilidades físicas ante tsunamis e Inundaciones, zonas de seguridad y ubicación de los principales recursos disponibles para la respuesta. Es importante destacar que estas comunidades también lograron identificar y definir las rutas de evacuación adecuadas ante una emergencia por Tsunamis e Inundación, permitiendo de esta manera apropiarse de esta información. De igual manera se elaboraron los planes de contingencia ante Tsunamis con metodología participativa, siendo este documento un recurso muy importante para la comunidad.

El Proyecto contempló asimismo una campaña de comunicación denominada “Campaña para la Reducción de la Vulnerabilidad ante Tsunamis”, diseñada con diversos materiales gráficos y audiovisuales de calidad, ejecutada con amplia participación ciudadana. Los materiales didácticos y de comunicación incluyeron un mini-documental de 10 minutos, 2 Spots televisivos, 5 viñetas radiales que están siendo reproducida por los medios de comunicación radiales y televisivos para información de la población costera y de todo el país. De igual manera se distribuyó material informativo consistente en 40 mil volantes, 8 mil calcomanías, dos mil afiches, dos mil brochures, 300 gorras, 300 camisetas, y seis mantas, los cuales describen mensajes claves de prevención ante Tsunamis.



Un logro adicional fue la apropiación de los componentes de la campaña y materiales gráficos y audiovisuales por las autoridades de la Municipalidad de Tola, en el Departamento de Rivas, replicándolos en la Campaña de Verano 2007, respetando los derechos de autor, con fondos de GTZ (Cooperación Alemana)

Próximamente se tiene previsto realizar la prueba del Sistema de Alerta Temprana ante Tsunamis (SAT), el cual contempla la instalación de un Sismógrafo y un mareógrafo en el muelle de Masachapa. Estos

instrumentos transmitirán sus señales automáticamente al INETER. Al detectar cualquier sismo y variación considerable en la marea, INETER informará a través de radio a la Secretaría del SE-SINAPRED y Defensa Civil sobre la posibilidad de ocurrencia de un tsunami. Paralelamente se activarán vía Internet las Sirenas ubicadas en la caseta de control de la Alcaldía en Quizala, el Centro de Salud de Masachapa y la caseta de vigilancia del INTUR en Pochomil. Siendo confirmada la activación por la defensa Civil, a través de radios de comunicación que instaló el proyecto en los puntos donde se encuentran las sirenas.

El Proyecto Reducción de la vulnerabilidad ante Tsunamis se ejecutó con un presupuesto de 120 mil dólares, considerando los aportes de las instituciones involucradas: Cruz Roja Nicaragüense, INETER, Alcaldía de San Rafael del Sur y la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación, COSUDE, la cual aportó una subvención de 86 mil 100 dólares. Es importante destacar que INETER instaló equipos modernos para el monitoreo de Tsunamis y elaboró un Mapa de Amenazas ante Tsunamis e Inundaciones, los cuales serán herramientas valiosas para futuros planes de desarrollo del Municipio bajo el enfoque de Gestión de Riesgo.

* Información facilitada por el Programa de Gestión de Riesgo de COSUDE y Cruz Roja Nicaragüense.
Fotos: Errol Mejía

¡Bluefields se prepara!

Recuerdo cuando tenía 10 años de edad. Me emocionaba el invierno, salir a las calles y correr bajo la lluvia o jugar en los pozos que se formaban en el patio de mi casa. Pero hubo algo que se quedó grabado en mi mente hasta hoy y son aquellos vientos que soplaban tan fuerte que los árboles más frondosos se rendían ante ellos, me producían temor. ¡Nunca vi caer tanta lluvia! Eso no era normal pensé, y hasta tenía nombre, era "Juana".

Diecinueve años trascurrieron desde aquel día que se tornó noche, dejando una estela de muerte y destrucción a su paso. Fenómenos similares les siguieron y todos con nombre propio como Cesar y Beta y aquel temible huracán Mitch.

Para que estos recuerdos oscuros no prevalezcan en la memoria de los ahora niños, es que se crean mecanismos de prevención, como el simulacro realizado en la Ciudad de Bluefields el pasado 11 de julio.

El Ejercicio

La hipótesis: un huracán categoría III amenazaba a los habitantes de esa alegre ciudad. También tenía nombre, era "MEL", llegando con unos 210 km/h de velocidad del viento que asustaba a sus 49 mil habitantes

La idea de realizar el ejercicio demostrativo denominado CARIBE I era fortalecer las capacidades de respuesta frente a las amenazas y peligro de eventos hidrometeorológicos extremos. Fue hermoso ver la respuesta de la población ante una actividad que se realizó por primera vez en Bluefields, a pesar de que esta ciudad sufrió varios estragos de la naturaleza.

Dos mil personas formaron parte del equipo, entre autoridades coordinadoras y población en general. El Sistema Nacional Para la Prevención Mitigación y Atención de Desastres (SINAPRED) a través de La Secretaría Ejecutiva en conjunto con el Estado Mayor de la Defensa Civil y las autoridades de la Región Autónoma del Atlántico Sur (RAAS) consideran que se logró cumplir con los objetivos y por parte de la población se percibió como un ejercicio exitoso.

"Aquí no venimos a enseñar y a decirles como hacer las cosas, sólo venimos a ayudar a reordenar



y a capitalizar la gran experiencia del pueblo de Bluefields. El pueblo de Bluefields tiene mucho que enseñarle al Pacífico" expresó el Secretario Ejecutivo del SINAPRED, Ingeniero Ramón Ernesto Soza, mientras daba inicio a jornada.

Cuatro escenarios fueron testigos de la realización de este simulacro; y con la lluvia que cobijó a la cabecera departamental debido a las ondas tropicales 11 y 12 las escenas tomaron su propia forma. Así como la del primer escenario ubicado en la Casa del Gobierno Regional (que no está de más comentar que forma parte de la infraestructura que adorna la ciudad) donde se tomarían las decisiones, una vez que se tuviese confirmación de que el fenómeno impactaría. Estas decisiones fueron tomadas por los Comités Municipales y Regionales para la Prevención, Mitigación y Atención de Desastres (COMUPRED – CORPRED).

Bajo miles de gotas de agua fría los representantes de las diferentes comisiones expusieron sus vías de abastecimiento tales como albergues, alimentos y medicinas.



Texto y fotografías: Dulce Robles, SE-SINAPRED

¡Bluefields se prepara!

Pasando por el parque central a unas siete cuadras de la Casa Regional se fijó el segundo escenario, localizándose los barrios a ser evacuados: barrio Fátima, barrio El Canal y barrio Punta Fría, fueron los puntos críticos por estar sobre el canal, se vuelven vulnerables y propensos a las inundaciones.

Durante el simulacro cientos de niños, jóvenes, adultos y personas de la tercera edad fueron "evacuados" de sus casas.

Dios juega sus papeles en esto. Habían mujeres embarazadas que decidieron traer una nueva luz en ese momento... pero tranquilo todo. Era parte del mismo simulacro.

Una a una de las personas fueron llegando al albergue que sería su hogar por un tiempo prolongado ubicado en el Colegio Madre del Divino Pastor, forma parte de los 32 albergues temporales que posee Bluefields. Cabe señalar que aunque este fue un ejercicio demostrativo, todos los albergues se activaron durante el simulacro.

No podemos olvidarnos de aquellas comunidades aledañas que debían ser evacuadas vía marítima ni de las demostraciones por parte de las Brigadas Municipales de Respuesta BRIMUR conformadas por jóvenes propios de la ciudad, los cuales demostraron sus habilidades en los rescates horizontales, usando equipos especiales para tal fin. ¡Y vaya que esto no les provoca miedo a estos muchachos!

No muy lejos terminamos la travesía con el Hospital de Campaña el cual atiende a todos los pacientes del sector que lo necesiten, siempre y cuando el Hospital Regional quede inhabilitado para su uso.

Con mucho orden se dirigió esta parte del ejercicio, donde se demostró el actuar de las instituciones como la Cruz Roja Nicaragüense, el Benemérito Cuerpo de Bomberos y los Boy Scouts los cuales forman parte fundamental de esta estructura.

No faltó ver personas con ataques de histeria ante el miedo que les infunde un fenómeno natural como un huracán ni aquellos que pudieran resultar heridos al momento de esta actividad y, ¿por qué no? También

"Nos sentimos sumamente satisfechos, Bluefields está en buenas manos" fueron las palabras de Lumberto Cambel coordinador del Consejo de Desarrollo de la Costa Caribe.

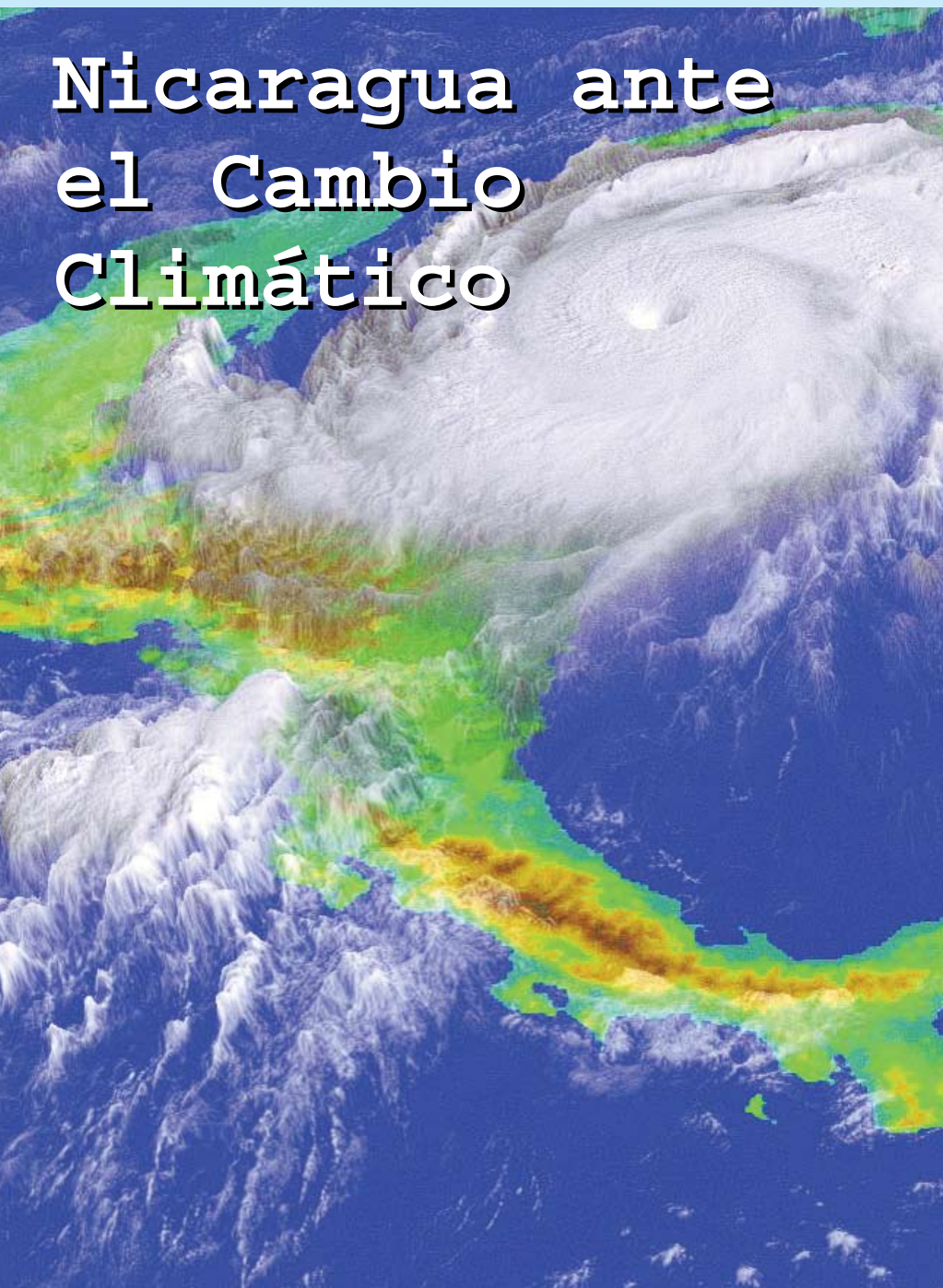
dor del Consejo de Desarrollo de la Costa Caribe.

Mucha alegría y entusiasmo se demostró en el Ejercicio CARIBE I, lo bueno es que no es el último. Si estás informado y preparado puedes salvar muchas vidas.

¡SINAPRED... somos todos!



Nicaragua ante el Cambio Climático



El Cambio Climático constituye actualmente uno de los problemas ambientales emergentes que han comenzado a formar parte de las prioridades del Gobierno de Nicaragua, como consta en declaraciones recientes del Presidente de la República Daniel Ortega Saavedra...

De acuerdo a la "Guía para comprender el Cambio Climático en Nicaragua" (MARENA, 2005), el cambio en el clima es producido directamente o indirectamente por la actividad humana, la cual modifica la composición de la atmósfera global. Existen causas naturales que pueden ser responsables de cambios en el clima como las variaciones cíclicas de la intensidad solar, relacionadas con el ciclo de las manchas solares, cuya periodicidad es de aproximadamente 30 años, otras causas pueden ser erupciones volcánicas y las variaciones de la órbita terrestre alrededor del sol.

Gases de efecto invernadero vs incremento de la temperatura

La elevación de la temperatura media global de la tierra también se considera que puede ser producida por el incremento de las emisiones de gases de efecto invernadero hacia la atmósfera, de los cuales son responsables principalmente los países industrializados. Dichos gases son: el bióxido de carbono, metano, óxido nitroso y los clorofluorocarbonos, que están relacionados con actividades humanas tales como el uso de petróleo, la deforestación, actividades industriales, ganadería y el manejo de desechos.

El incremento en las concentraciones atmosféricas de estos gases, resultante de las crecientes emisiones, intensifica el efecto invernadero natural de la atmósfera, dando como resultado el calentamiento de la tierra, que en los últimos 50 años ha aumentado medio grado centígrado. Este fenómeno a su vez ha provocado el aumento en el nivel del mar en 25 centímetros y el ciclo del agua ha sido perturbado.

Efecto Invernadero

Una de las principales manifestaciones del cambio climático es el Efecto Invernadero. Aun que éste es un fenómeno natural, el hombre lo ha convertido en una amenaza al alterar el consumo de energía generada por la combustión de derivados del petróleo, gas natural, carbón mineral y la destrucción de los bosques. Los modelos de proyección del clima para el próximo siglo prevén que por las emisiones de gases de efecto invernadero cada vez mayores hacia la atmósfera, el cambio se intensificará, llegando a elevarse la temperatura en 2 ó 3 grados centígrados en promedio.

Sectores más vulnerables ante el Cambio Climático

La vulnerabilidad aumenta al disminuir la capacidad de adaptación. La vulnerabilidad de la salud humana y de los sistemas socioeconómicos depende de las circunstancias económicas y de la infraestructura. El cambio climático puede presentar variedad de efectos, particularmente adversos a la salud humana.

Los efectos como mortalidad, enfermedades cardiorrespiratorias, debido a la intensidad y duración de las olas de calor y efectos indirectos como la transmisión de enfermedades infecciosas por vectores, ejemplo: paludismo, dengue, encefalitis viral, entre otros. En Nicaragua el sector probablemente más vulnerable sea el agrícola ya que está poco tecnificado y es altamente dependiente de las condiciones climáticas.

Qué se está haciendo en Nicaragua

El Gobierno de Nicaragua desarrolla esfuerzos dirigidos a cumplir los compromisos adquiridos en 1992, en la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. MARENA e INETER con el apoyo del Gobierno de Finlandia, ejecutaron un proyecto de apoyo a la implementación de la Convención Marco. Con este proyecto se crearon capacidades técnicas, se desarrolló la estructura organizativa nacional y el fortalecimiento de los estudios técnicos relacionados con el impacto del cambio climático, adaptación y opciones para la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero. También se fortalecieron las redes meteorológicas e hídricas para disponer de datos más confiables.

Con el apoyo financiero del Fondo global para el Medio Ambiente, a través del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, se elaboró y entregó la Primera Comunicación Nacional ante la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, el cual incluye el inventario nacional de gases de efecto invernadero y el Plan de Acción para enfrentar el Cambio Climático. Nicaragua ya cuenta con la información científica técnica necesaria para evaluar las capacidades de reducción de emisiones y sus costos; a la vez tiene la capacidad técnica e institucional que le permite ejecutar proyectos de reducción de emisiones que podrían ser negociados en el marco del "Mecanismo de Desarrollo Limpio".

Fuente: Guía para comprender el Cambio Climático en Nicaragua. MARENA, 2005.



Fotografía: Darwin Juárez J.

Ley de aguas, nuevo paradigma para su planificación, uso y manejo

Lic. Mayra Blandino

Cuántos recordamos que en nuestros años de colegio en las clases de ciencias naturales de primaria nos enseñaron que el agua conceptualmente hablando es “un recurso natural r.e.n.o.v.a.b.l.e., indispensable para la vida y para las diversas actividades del ser humano”. Subrayo recurso natural renovable porque es precisamente esta frase la “primera piedra” sobre la cual se erigió el modelo de aprovechamiento del recurso hídrico presente hasta nuestros días. Qué ajenos estábamos a la trascendencia que tendría este concepto sobre la planificación, uso y manejo del agua.

Etimológicamente hablando un RECURSO NATURAL es el que se extrae para su aprovechamiento económico, por tanto, al considerar el agua como un recurso natural que además es renovable, nos llevó a usarlo de manera indiscriminada para aprovecharlo económicamente al máximo. Sobre este paradigma fuimos estableciendo nuestro modelo de desarrollo, a tal punto que el agua en su estado natural no tenía ningún valor, lo que le daba valor era la inversión en infraestructura

que se hacía para poder aprovechar ese “RECURSO” y al ser la infraestructura construida un bien privado, en el caso de los pozos perforados y/o excavados a mano, el agua que contenían, pasaba a ser propiedad del dueño de la obra. Buscando un hecho real que resumiera lo aquí expuesto, vino a mi mente aquel slogan muy difundido que ocupó por algún tiempo los principales medios de comunicación: “EL AGUA NO CUESTA NADA, LO QUE CUESTA ES LLEVARLA HASTA SU HOGAR”.

Grandes empresas, productores privados, personas naturales y jurídicas que han construido sus propios pozos, infraestructura que tiene un valor económico considerable han utilizado el agua sin ningún tipo de restricción, al final de cuentas este recurso en su estado natural se consideraba sin ningún valor.

La nueva Ley de Aguas aprobada en lo general por la Asamblea Nacional en el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional es la punta de lanza que romperá el modelo heredado. Pasaron casi 15 años desde que se iniciaron las primeras acciones para proponer un proyecto de una ley de aguas que per-

mitiera una planificación integral del recurso hídrico en nuestro país. Este instrumento jurídico crea las pautas para el establecimiento de un nuevo paradigma EL AGUA COMO BIEN NATURAL (Capítulo III. Arto. 12). PATRIMONIO DE LA NACIÓN (Capítulo I. Arto 3). RECURSO FINITO Y VULNERABLE (Consideraciones Generales II.). NO SERÁ OBJETO DE PRIVATIZACIÓN ALGUNA (Capítulo I. Arto.4). RECURSO ESTRATÉGICO, VITAL, LIMITADO, VULNERABLE Y FINITO. SU ACCESO ES UN DERECHO IRRENUNCIABLE DE TODO SER HUMANO. SU SUMINISTRO PARA EL CONSUMO HUMANO ES DE MÁXIMA PRIORIDAD NACIONAL (Capítulo I. Arto 13, inciso a,c y d).

Por tanto, el nuevo modelo establecido y respaldado por esta Ley que dicho sea de paso es la primera en aprobarse a nivel de la región centroamericana, nos obliga a dar un giro de 180° en cuanto a los aspectos ideoculturales que han regido nuestro accionar sobre este “PATRIMONIO NACIONAL”. Nuestro “Patrimonio” debemos cuidarlo, protegerlo, potenciarlo puesto que de ello depende lo que heredemos a nuestros hijos

Cultura y educación para la prevención

La Dirección de Gestión y Desarrollo de la Secretaría Ejecutiva de SINAPRED, la Unidad Técnica de Enlace del Ministerio de Educación y Agencia Suiza de Cooperación y Desarrollo (COSUDE), desarrollaron conjuntamente un proyecto en las cabeceras departamentales de Estelí y Nueva Segovia para capacitar a docentes de prees-

colar, primaria, secundaria y educación de adultos de 24 escuelas, en el uso y manejo de guías en Gestión de Riesgo.

También la Dirección de Gestión y Desarrollo de la SE – SINAPRED y la Unidad Técnica de Enlace del MINED extendieron la capacitación al Pacífico en los departamentos y municipios de Managua, Jinotepe,

Boaco y León. A la vez se proponen proyectarse en la Costa Caribe de Nicaragua en la Región Autónoma del Atlántico Norte (RAAN) y en la Región Autónoma del Atlántico Sur (RAAS), tienen previsto capacitar a más de 400 maestros dotándolos de materiales educativos relacionados con la gestión de riesgo.



Fotografías: Lenin Moreno/Sandra Zúñiga.

25 Aniversario de la Defensa Civil

La Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional para la Prevención, Mitigación y Atención de Desastres, SINAPRED, hace un merecido reconocimiento al Estado Mayor de la Defensa Civil del Ejército de Nicaragua en sus 25 años de labor humanitaria, heroica y abnegada a los que arriba en el presente año 2007. El SINAPRED se honra de tener en la Defensa Civil del Ejercito de Nicaragua, a los hombres y mujeres que la integran a uno de sus principales pilares para responder a los más duros requerimientos de la prevención, rescate y asistencia humanitaria en los momentos difíciles provocados por situaciones de desastres o emergencias y grandes peligros a los que se encuentra expuesta continuamente la población nicaragüense y la economía nacional.

